Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 1 de 82

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

**SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

**Relación de documentos a entregar:** CONTRATACIÓN

| ITEM | No. DE CONTRATO | CONTRATISTA | DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | DOCUMENTO RELACIONADO | PERIODO | No. PAGO | No. FOLIOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 7360-2024 | CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR | 900.243.455-5 | INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES. | 01/08/2024-31/08/2024 | 4 | 77 |
| **TOTAL** | | | | | | | **77** |

**ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**
**SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN**
**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 2 de 82

## DATOS GENERALES

| | | |
|---|---|---|
| PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME | 01/08/2024 A 31/08/2024 | |
| ¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR? | SI [X] | NO [ ] |
| PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | FÍSICA | PRESUPUESTAL |
| | 65% | 45% |

## DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR | Zulma Yanira Fonseca Centeno |
| NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA | No aplica |
| DEPENDENCIA | Subdirección de Nutrición |
| CARGO | Subdirectora de Nutrición |
| LOCALIDAD | Nivel Central |
| APOYO A LA SUPERVISIÓN | - Componente Inclusión Social: María José Alvarez Fandiño<br>- Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva<br>- Componente Ambiental: Irene Vanessa Rosso Riaño<br>- Componente Administrativo: Esperanza Casallas Bautista<br>- Componente Financiero: Marcela Moreno Rodríguez.<br>- Gestión Documental: Luz Angela Patiño Trujillo. |

## DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

| | |
|---|---|
| NUMERO DE CONTRATO | 7360-2024 |
| FECHA DE CONTRATO | 19/04/2024 |
| FECHA APROBACIÓN DE POLIZA | 29/04/2024 |
| CONTRATISTA | Corporación Comunitaria Libres Para Cooperar |
| CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT | 900.243.455-5 |
| PROYECTO | 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá |
| VALOR | $ 442.904.784 |
| PLAZO | 6 meses |
| FECHA ACTA DE INICIO | 04/05/2024 |
| FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO | 03/11/2024 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 3 de 82

| | |
|---|---|
| ADICIÓN | No aplica |
| PRÓRROGA | No aplica |
| SUSPENSIÓN | No aplica |
| FUENTE DE FINANCIACIÓN | 1-100-F001-VA-Recursos Distrito |
| OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para prestar el servicio Comedores Comunitarios a la población focalizada por la Secretaría Distrital de Integración Social realizando atención alimentaria, procesos de inclusión social, promoción de hábitos y estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional; en el marco del Proyecto 7745 “Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá” o el que haga sus veces. | |

## BITÁCORA DE ACTIVIDADES

### 1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 1. Elaborar la hoja de ruta del componente Inclusión Social por el plazo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin. | El Asociado construyó la hoja de ruta que contiene el plan de acción del Componente Inclusión Social por el tiempo de ejecución del convenio y la programación mensual de actividades correspondiente a agosto 2024; en el formato establecido por la SDIS. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_01 |
| 2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas por la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente, durante la ejecución del convenio. | El Asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_02 |
| 3. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar los acuerdos en el Contrato Social Familiar con el cien por ciento (100%) de las personas | El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con el cien por ciento (100%) de las personas beneficiarias del servicio Comedores | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 4 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| beneficiarias del Comedor Comunitario, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin. | Comunitarios, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. | periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_03-04-05-14-15 |
| 4. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar con las personas beneficiarias que ingresan al servicio Comedores Comunitarios resultado de las activaciones realizadas en el ámbito local, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin. | El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con las personas beneficiarias que ingresan al servicio Comedores Comunitarios, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_03-04-05-14-15 |
| 5. Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con la identificación de sus intereses y necesidades; y realizar registro en la ficha SIRBE vigente. | El asociado referenció a las personas beneficiarias del servicio Comedores Comunitarios a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_03-04-05-14-15 |
| 6. Desarrollar mínimo un (1) encuentro presencial para construir, concertar o actualizar los acuerdos de convivencia y participación, con el 10% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada. | El Asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del comedor comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_06 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 5 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 7. Elaborar un (1) documento donde se consoliden los acuerdos de convivencia y participación del Comedor Comunitario, en el modelo establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin. | El Asociado elaboró un (1) documento donde se consoliden los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_07 |
| 8. Publicar los acuerdos de convivencia y participación concertados en un lugar visible del Comedor Comunitario, de manera permanente, utilizando herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras. | El Asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del comedor comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_08 |
| 9. Diseñar la estrategia Transformación de Imaginarios en el modelo establecido por la SDIS, dirigida como mínimo al veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada. | El asociado diseñó el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 25% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_09 |
| 10. Implementar la estrategia Transformación de Imaginarios con mínimo el veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada. | Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 6 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| | | Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso 10 |
| 11. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de personas beneficiarias del Comedor Comunitario. | El asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario, teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso 11 |
| 12. Implementar la Estrategia Cocinando en Familia con dos (2) hogares del Comedor Comunitario atendiendo las orientaciones técnicas señaladas por la SDIS. | Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. | No aplica. |
| 13. Participar en la planeación, articulación y desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional con la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente. | Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. | No aplica. |
| 14. Realizar acompañamiento y seguimiento bimestral al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar. | El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_03-04-05-14-15 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 7 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 15. Realizar acompañamiento y seguimiento final al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en la ficha SIRBE vigente en la sección Registro de Acompañamiento a los Participantes. | El asociado realizó los seguimientos finales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_03-04-05-14-15 |
| 16. Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, con los respectivos soportes. | El Asociado realizó seguimiento y envió el reporte semanal o en caso de que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745 de los participantes del Comedor Comunitario, que evidenciaron criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_16 |
| 17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran. | El asociado actualizó la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente de acuerdo a las modificaciones presentadas en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y se evidencio el reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_17 |
| 18. Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del | El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 8 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| componente Inclusión Social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces. | articuladoras del componente Inclusión Social. | el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_18 |
| 19. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Inclusión Social, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | El asociado presentó el envió del informe mensual de ejecución del Componente Inclusión Social vía correo electrónico, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_19 |

## 2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

### 2.1. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO, VIGILANCIA NUTRICIONAL Y PROMOCIÓN EN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 1. Aplicar el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este. | El Asociado aplicó el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS”, mediante el diligenciamiento de los siguientes formatos establecidos:<br><br>FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos.<br><br>FOR-PSS-245 Formato Autorización cambio de preparación | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_01 |
| 2. Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y | El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/08/2024, generando medidas | 7360-2024_ANS_20_08_2024 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 9 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico. | contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*). | |
| 3. Realizar una encuesta de opinión con los beneficiarios del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual. En caso de ser aceptada, suministrar el menú a los beneficiarios una vez al mes previa autorización de la Subdirección de Nutrición. | El Asociado realizó setenta y dos (72) encuestas el día 14/05/2024 a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, mayores de 18 años, dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano. Envió resultados vía correo electrónico el día 29/05/2024 a la Subdirección de Nutrición de la SDIS. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_03 |
| 4. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los beneficiarios. | El Asociado dispuso en el área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional para el personal manipulador en área de preparación y se publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los beneficiarios. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_04 |
| 5. Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento "Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS" con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico. | El Asociado realizó fortalecimiento técnico al personal manipulador de alimentos en: Inducción sobre la operación del servicio de alimentación, procedimiento *"Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS"* manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo.<br><br>• Inducción: 04/06/2024<br>• Planificación: 06/06/2024<br>• Minuta Patrón: 15/08/2024<br>• Estandarización:16/08/2024 | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_05 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 10 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| | • Recepción-Criterios: 04/06/2024 | |
| 6. Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición. | Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. | No aplica |
| 7. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición. | Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado participó en la jornada de fortalecimiento técnico de vigilancia nutricional y acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) en promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física; convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 09/05/2024 | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso 07 |
| 8. Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico. | Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado realizó durante el periodo del presente informe toma de datos antropométricos a los beneficiarios del Comedor Comunitario, registrando los datos en los formatos establecidos en el anexo técnico. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso 08 |
| 9. Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | El Asociado registró la información de la toma de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 11 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| | | Compromiso_09 |
| 10. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | No aplica |
| 11. Definir e implementar el Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la Subdirección de Nutrición. | El/La Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado presentó el FOR-PSS-295 "*Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física"*; junto con el FOR-PSS-297 "*Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable",* el cual se aprobó por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 12/06/2024.<br><br>El/La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado:<br><br>16/08/2024 Actividad IEC: Disminución del consumo de azucares añadidos<br><br>16/08/2024 Actividad Física: Yoga<br><br>22/06/2024 Estrategia Valoro y Cuido Nuestros Alimentos<br>16/08/2024 Estrategia Valoro y Cuido Nuestros Alimentos | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_11 |
| 12. Registrar y presentar el reporte de digitación en el sistema SIRBE, de los procesos de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, conforme lo señalado en el anexo técnico. | El asociado registró la información de las actividades de los procesos de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_12 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 12 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 13. Entregar informe cualitativo de la implementación del Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física en el formato correspondiente, al finalizar el convenio. | Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. | No aplica |
| 14. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | El Asociado presentó a la supervisión el informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad el día 03/09/2024, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_14 |

## 2.2. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS. | Durante el periodo se dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_01 |
| 2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año. | El Asociado presentó concepto sanitario favorable con requerimientos del Comedor Comunitario, de fecha 24/04/2024 según Acta N° AS02E763493 | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 13 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| | | reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_02 |
| 3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015. | El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo y las autorizaciones sanitarias de pollo y carne de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_03 |
| 4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos. | El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 "*Formato Verificación transporte de alimentos*". | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_04 |
| 5. Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos. | El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*). | 7360-2024_ANS_20_08_2024 |
| 6. Aplicar de manera permanente los controles de calidad necesarios para ofrecer a los beneficiarios alimentos inocuos. | El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2* | 7360-2024_ANS_20_08_2024 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 14 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| | *OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*). | |
| 7. Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento. | El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*). | 7360-2024 ANS 20 08 2024 |
| 8. Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social. | El Asociado presentó el Plan de Saneamiento actualizado de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y actividades del Comedor Comunitario e implementó los programas a través de los siguientes formatos:<br><br>FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable<br><br>FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes<br><br>FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes<br><br>FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas<br><br>FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas<br><br>FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas.<br><br>FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad<br><br>FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso 08 |
| 9. Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la | El/La Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado y el responsable del servicio participaron en la jornada de fortalecimiento técnico Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 20/06/2024 y realizaron divulgación al talento humano el día 22/06/2024 | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 15 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| operación del Comedor Comunitario. | | almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_09 |
| 10. Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, y el reporte trimestral consolidado Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre. | El Asociado realizó el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047). | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_10 |
| 11. Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013. | El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*). | 7360-2024_ANS_20_08_2024 |
| 12. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario. | El Asociado ´presentó el plan de mantenimiento de equipos preventivo y correctivo el cual contiene: cronograma, hojas de vida de cada uno de los equipos con las características, capacidad, fechas y descripción de los mantenimientos | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_12 |
| 13. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en | El Asociado presentó certificado de higienización de tanques con fecha vigente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1575 de 2007. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 16 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera. | Fecha de higienización: 13/08/2024<br><br>Empresa quien realiza el lavado: Multiservicios fénix MY<br><br>Concepto Sanitario empresa: 13/03//2024 y acta SQ07C004497 | periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_13 |
| 14. Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico. | El Asociado implementó el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos de acuerdo con el cronograma establecido. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_14 |
| 15. Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico. | El Asociado tomó las muestras de alimentos preparados y fueron almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_15 |
| 16. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS. | El Asociado permitió la aplicación de pruebas microbiológicas en el Comedor Comunitario al Laboratorio SGS Colombia S.A.S contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 28/08/2024. | 7360-2024_Tom_Mic_AGO_2024.pdf |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 17 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 17. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS. | El Asociado dio cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los requeridos por la SDIS para los ítems de ensayo tomados durante el periodo del presente informe. | 7360_Res_Mic_AGO_2024 |
| 18. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS | No aplica |
| 19. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos | No aplica |

## 3. COMPONENTE AMBIENTAL

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | El Asociado para el período correspondiente a agosto 2024, realizó la divulgación de los lineamientos del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Residuos Peligrosos, Aceite vegetal Usado y Vertimientos.<br><br>Así mismo, remitió los formatos correspondientes al Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Residuos Peligrosos, Aceite vegetal Usado y Vertimientos | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compr_01 |
| 2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del | Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 18 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| Programa Implementación de Practicas Sostenibles, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones, toda vez que dio cumplimiento en los tiempos establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico.<br><br>Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones. | cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compr_02 |
| 3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que dio cumplimiento en los tiempos establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico. | No aplica |
| 4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | El Asociado para el período correspondiente a agosto 2024, realizó la divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicios de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas.<br><br>Así mismo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compr_04 |
| 5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | El Asociado para el período correspondiente a agosto 2024, realizó la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía y la implementación del instructivo para la identificación de elementos eléctricos y electrónicos que se dejan encendidos o conectados.<br><br>Así mismo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compr_05 |
| 6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación | El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del | Los soportes que dan cuenta del cumplimiento del compromiso se |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 19 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico. | Componente Ambiental, correspondientes al periodo agosto 2024, en los tiempos definidos por la SDIS. | encuentran relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5 y 7. |
| 7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales. | El Asociado para el período correspondiente a agosto 2024, participó en las campañas y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compr_07 |
| 8. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental. | El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Ambiental. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compr_08 |
| 9. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | El Asociado presentó el envío del informe mensual de ejecución del Componente Ambiental vía correo electrónico, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compr_09 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 20 de 82

## 4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este. | El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación el 04/05/2024, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2024 | El acta de inicio del convenio se publica en la plataforma transaccional SECOP II. |
| 2. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento. | El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 03/05/2024; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS.<br><br>La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 03/05/2024. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_02 |
| 3. Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio. | El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_03 |
| 4. Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano. | No aplica |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 21 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| contrato, afiliación a seguridad social y ARL. | | |
| 5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021. | El Asociado vinculó para la ejecución del convenio, al 5% del talento humano requerido, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso 05 |
| 6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables. | El Asociado vinculó y mantuvo el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio (50%), de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso 06 |
| 7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL la certificación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. | El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso 07 |
| 8. Garantizar que los equipos de cómputo cumplan con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS. | El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 22 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| | de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS. | periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_08 |
| 9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos. | Para este periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, ya que el mantenimiento preventivo está vigente según los tiempos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. | No aplica |
| 10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio. | El Asociado garantizó para el servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; según las especificaciones del anexo técnico. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_10 |
| 11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido. | El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo agosto 2024; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_11 |
| 12. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS. | El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 23 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| | en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS. | periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_12 |
| 13. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación. | El Asociado en el marco de la ejecución del convenio de asociación no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación, por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario; dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_13 |
| 14. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario. | Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control. | No aplica |
| 15. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios. | El Asociado adelantó en el Comedor Comunitario las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física; según lo señalado en el convenio de asociación. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_15 |
| 16. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio. | Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio. | No aplica |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 24 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 17. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social. | El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación y de inicio de operación del Comedor Comunitario, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 07/05/2024. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_17 |
| 18. Cumplir con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS. | El Asociado cumplió con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_18 |
| 19. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Subcomponente Administrativo, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | El Asociado remitió, vía correo electrónico, a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del Componente Administrativo, correspondiente al periodo de agosto 2024. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_19 |
| 20. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus | Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. | No aplica |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 25 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | | |
| 21. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario. | El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización de este al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_21 |
| 22. Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año. | El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario.<br><br>. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_22 |
| 23. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario. | El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_23 |
| 24. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias | El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 26 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario y evacuación. | Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores | encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_24 |
| 25. Implementar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones. | El Asociado estableció turnos para entregar los apoyos alimentarios, en el horario de operación del servicio, para evitar aglomeraciones en el salón comedor de los participantes. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_25 |

## 5. COMPONENTE FINANCIERO

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 1. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberíá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero. | El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_01 |
| 2. Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primer visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento (cuando aplique), el cual deberá contener como mínimo | El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 27 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago. | | aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso 02 |
| 3. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegada al talento humano que labora en los Comedores Comunitarios. | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en el Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. | No aplica |
| 4. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO deberá verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003. | El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso 04 |
| 5. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e | El Asociado realizó el pago del talento humano vinculado para la ejecución del | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 28 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día calendario de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar. | convenio de asociación, correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto de 2024; mediante transferencia electrónica. | cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_05 |
| 6. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo definido en la estructura de costos. | El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo del 1 al 31 de agosto de 2024, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral *11.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_06 |
| 7. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual deberá aportarse de manera mensual. | El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 09/09/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS). | 7360-2024_FIN_09_09_2024.pdf |
| 8. Destinar los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la estructura de costos. | El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al periodo agosto de 2024. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 29 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| | | almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso 08 |
| 9. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para los desembolsos pactados en el convenio y sus respectivos documentos soporte, de acuerdo con la normatividad contable vigente y dentro de las fechas señaladas por la SDIS. | El Asociado presentó la factura para el desembolso del Pago 4, con el lleno de los requisitos legales establecidos; así como los respectivos documentos soporte. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran adjuntos al Formato Certificación de Pago MC14 publicado en la plataforma transaccional SECOP II. |
| 10. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS. | El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso 10 |
| 11. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra. | El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto de 2024, registrando un porcentaje del 35%. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso 11 |
| 12. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos. | No aplica |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 30 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias. | | |
| 13. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 “Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.”, específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos, el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores. | El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021 y realizó compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 29%, con corte al 31 de agosto de 2024. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_13 |
| 14. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | El Asociado presentó el informe mensual de ejecución del Componente Financiero el cual dio cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención, para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2024. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_14 |
| 15. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, | No aplica |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 31 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. | |

## 6. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002. | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. | No aplica |
| 2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio. | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. | No aplica |
| 3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio. | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. | No aplica |
| 4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el | No aplica |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 32 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS. | espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. | |
| 5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes. | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. | No aplica |
| 6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros. | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. | No aplica |
| 7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este. | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. | No aplica |

## 7. GESTIÓN DOCUMENTAL

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 1. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), de los documentos contractuales generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y | El Asociado realizó la organización del de archivo contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero, resultante de la ejecución del convenio de asociación; dando cumplimiento a | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 33 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| Financiero; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces. | las condiciones definidas en el anexo técnico. | Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_01 |
| 2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción) de los expedientes de historias sociales, teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces. | El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_02 |
| 3. Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio. | El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-Versión 2, para los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_03 |
| 4. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución | El Asociado realizó la custodia con total reserva de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 34 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS. | Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero. | el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_04 |
| 5. Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio. | No aplica |
| 6. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio. | No aplica |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 35 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 7. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. | No aplica |
| 8. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. | No aplica |
| 9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces. | El talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario participó en la jornada de fortalecimiento técnico de gestión documental llevada a cabo por la Secretaría Distrital de Integración Social, el 18/05/2024, 30/05/2024. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso_09 |
| 10. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | El Asociado presentó informe mensual de ejecución de Gestión Documental, el cual dio cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención, para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto 2024. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 36 de 82

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| | | almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso 10 |
| 11. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. | No aplica |

## SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

| | |
|---|---|
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO: | $411.640.876 |
| ADICIONES: | No aplica |
| REDUCCIONES: | No aplica |
| VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA: | $ 185.700.142 |
| VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: | $ 225.940.734 |
| VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE): | No aplica |
| AMORTIZACIÓN: | No aplica |

| | |
|---|---|
| Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo. | SI _____ NO APLICA: **X** |

| | CONCEPTO | VALOR A PAGAR |
|---|---|---|
| COSTO VARIABLE | Valor Minuta (Alimentos). | $ 43.380.768 |
| COSTO FIJO | Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles. | $ 20.202.396 |
| COSTO DE REALIZACIÓN | Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo. | $ 1.503.183 |
| DESCUENTOS | No aplica | $ 0 |
| OTROS | No aplica | $ 0 |
| **TOTAL** | | **$ 65.086.347** |

## REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 7360-2024 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2024; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 37 de 82

## SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

## 1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Corporación Comunitaria Libres Para Cooperar dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7360-2024 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113534-CCCP 18-007 - Providencia Alta de la Localidad Rafael Uribe Uribe; implementando las actividades relacionadas con los compromisos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental.

## 2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

### 2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

#### 2.1.1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

| N° OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Elaborar la hoja de ruta del componente Inclusión Social por el plazo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin. | Satisfactorio | Ninguna |
| 2 | Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas por la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente, durante la ejecución del convenio. | Satisfactorio | Ninguna |
| 3 | Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar los acuerdos en el Contrato Social Familiar con el cien por ciento (100%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin. | Satisfactorio | Ninguna |
| 4 | Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar con las personas beneficiarias que ingresan al servicio Comedores Comunitarios resultado de las activaciones realizadas en el ámbito local, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin. | Satisfactorio | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 38 de 82

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 5 | Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con la identificación de sus intereses y necesidades; y realizar registro en la ficha SIRBE vigente. | Satisfactorio | Ninguna |
| 6 | Desarrollar mínimo un (1) encuentro presencial para construir, concertar o actualizar los acuerdos de convivencia y participación, con el 10% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada. | Satisfactorio | Ninguna |
| 7 | Elaborar un (1) documento donde se consoliden los acuerdos de convivencia y participación del Comedor Comunitario, en el modelo establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin. | Satisfactorio | Ninguna |
| 8 | Publicar los acuerdos de convivencia y participación concertados en un lugar visible del Comedor Comunitario, de manera permanente, utilizando herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras. | Satisfactorio | Ninguna |
| 9 | Diseñar la estrategia Transformación de Imaginarios en el modelo establecido por la SDIS, dirigida como mínimo al veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada. | Satisfactorio | Ninguna |
| 10 | Implementar la estrategia Transformación de Imaginarios con mínimo el veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada. | Satisfactorio | Ninguna |
| 11 | Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de personas beneficiarias del Comedor Comunitario. | Satisfactorio | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 39 de 82

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 12 | Implementar la Estrategia Cocinando en Familia con dos (2) hogares del Comedor Comunitario atendiendo las orientaciones técnicas señaladas por la SDIS. | No aplica. | Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. |
| 13 | Participar en la planeación, articulación y desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional con la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente. | No aplica. | Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. |
| 14 | Realizar acompañamiento y seguimiento bimestral al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar. | Satisfactorio | Ninguna |
| 15 | Realizar acompañamiento y seguimiento final al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en la ficha SIRBE vigente en la sección Registro de Acompañamiento a los Participantes. | Satisfactorio | Ninguna |
| 16 | Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, con los respectivos soportes. | Satisfactorio | Ninguna |
| 17 | Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la | Satisfactorio | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 40 de 82

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran. | | |
| 18 | Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Inclusión Social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces. | Satisfactorio | Ninguna |
| 19 | Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Inclusión Social, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | Satisfactorio | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Inclusión Social; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación. |

### 2.1.2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 41 de 82

### 2.1.2.1. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO, VIGILANCIA NUTRICIONAL Y PROMOCIÓN EN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Aplicar el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este. | Satisfactorio | Ninguna |
| 2 | Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico. | A mejorar | El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*). |
| 3 | Realizar una encuesta de opinión con los beneficiarios del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual. En caso de ser aceptada, suministrar el menú a los beneficiarios una vez al mes previa autorización de la Subdirección de Nutrición. | Satisfactorio | Ninguna |
| 4 | Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los beneficiarios. | Satisfactorio | Ninguna |
| 5 | Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS” con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de | Satisfactorio | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 42 de 82

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico. | | |
| 6 | Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición. | No aplica | Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. |
| 7 | Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición. | Satisfactorio | Ninguna |
| 8 | Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico. | Satisfactorio | Ninguna |
| 9 | Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Satisfactorio | Ninguna |
| 10 | Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición. | No aplica | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico |
| 11 | Definir e implementar el Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la Subdirección de Nutrición. | Satisfactorio | Ninguna |
| 12 | Registrar y presentar el reporte de digitación en el sistema SIRBE, de los procesos de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, conforme lo señalado en el anexo técnico. | Satisfactorio | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 43 de 82

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 13 | Entregar informe cualitativo de la implementación del Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física en el formato correspondiente, al finalizar el convenio. | No aplica | Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. |
| 14 | Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | A mejorar | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Prácticas Saludables de Alimentación, Nutrición y Actividad Física; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación<br><br>Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 44 de 82

### 2.1.2.2. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna |
| 2 | Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año. | Satisfactorio | Ninguna |
| 3 | Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015. | Satisfactorio | Ninguna |
| 4 | Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos. | Satisfactorio | Ninguna |
| 5 | Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos. | A mejorar | El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*). |
| 6 | Aplicar de manera permanente los controles de calidad necesarios para ofrecer a los beneficiarios alimentos inocuos. | A mejorar | El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 45 de 82

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | | | evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*). |
| 7 | Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento. | A mejorar | El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*). |
| 8 | Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social. | Satisfactorio | Ninguna |
| 9 | Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario. | Satisfactorio | Ninguna |
| 10 | Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, y el reporte trimestral consolidado Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre. | Satisfactorio | Ninguna |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 46 de 82

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 11 | Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013. | A mejorar | El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/08/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*). |
| 12 | Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario. | Satisfactorio | Ninguna |
| 13 | Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera. | Satisfactorio | Ninguna |
| 14 | Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico. | Satisfactorio | Ninguna |
| 15 | Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico. | Satisfactorio | Ninguna |
| 16 | Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a | Satisfactorio | Ninguna |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 47 de 82

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS. | | |
| 17 | Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna |
| 18 | Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS. | No aplica | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS |
| 19 | Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA. | No aplica | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | A mejorar | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación.<br><br>Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 48 de 82

### 2.1.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este. | Satisfactorio | Ninguna |
| 2 | Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento. | Satisfactorio | Ninguna |
| 3 | Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio. | Satisfactorio | Ninguna |
| 4 | Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL. | No aplica | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano. |
| 5 | Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021. | Satisfactorio | Ninguna |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 49 de 82

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 6 | Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables. | Satisfactorio | Ninguna |
| 7 | Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL la certificación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. | Satisfactorio | Ninguna |
| 8 | Garantizar que los equipos de cómputo cumplan con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna |
| 9 | Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos. | No aplica | Para este periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, ya que el mantenimiento preventivo está vigente según los tiempos señalados en el anexo técnico. |
| 10 | Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio. | Satisfactorio | Ninguna |
| 11 | Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido. | Satisfactorio | Ninguna |
| 12 | Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 50 de 82

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 13 | Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación. | Satisfactorio | Ninguna |
| 14 | Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario. | No aplica | Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control. |
| 15 | Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios. | Satisfactorio | Ninguna |
| 16 | Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio. | No aplica | Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio. |
| 17 | Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social. | Satisfactorio | Ninguna |
| 18 | Cumplir con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna |
| 19 | Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Subcomponente Administrativo, dentro de los primeros dos (2) días | Satisfactorio | Ninguna |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 51 de 82

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | | |
| 20 | Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | No aplica | Para este periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, siempre que no se encuentre en tiempo de cumplimiento, según lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. |
| 21 | Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario. | Satisfactorio | Ninguna |
| 22 | Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año. | Satisfactorio | Ninguna |
| 23 | Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario. | Satisfactorio | Ninguna |
| 24 | Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario y evacuación. | Satisfactorio | Ninguna |
| 25 | Implementar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones. | Satisfactorio | Ninguna |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | Satisfactorio | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Administrativo; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 52 de 82

### 2.1.4. COMPONENTE FINANCIERO

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberíá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero. | Satisfactorio | Ninguna |
| 2 | Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primer visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento (cuando aplique), el cual deberá contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago. | Satisfactorio | Ninguna |
| 3 | Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegada al talento humano que labora en los Comedores Comunitarios. | No aplica | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en el Comité de Seguimiento y Evaluación. |
| 4 | Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO deberá verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del | Satisfactorio | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 53 de 82

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo9 preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003. | | |
| 5 | Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día calendario de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar. | Satisfactorio | Ninguna |
| 6 | Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo definido en la estructura de costos. | Satisfactorio | Ninguna |
| 7 | Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual deberá aportarse de manera mensual. | A mejorar | El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 09/09/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS). |
| 8 | Destinar los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la estructura de costos. | Satisfactorio | Ninguna |
| 9 | Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para los desembolsos pactados en el convenio y sus respectivos documentos soporte, de | Satisfactorio | Ninguna |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 54 de 82

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | acuerdo con la normatividad contable vigente y dentro de las fechas señaladas por la SDIS. | | |
| 10 | Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna |
| 11 | Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra. | Satisfactorio | Ninguna |
| 12 | Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias. | No aplica | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos. |
| 13 | Cumplir con el Decreto 248 de 2021 “Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.”, específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos, el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores. | No aplica | El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021 y realizó compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 29%, con corte al 31 de agosto de 2024. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 55 de 82

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 14 | Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna |
| 15 | Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | No aplica | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | A mejorar | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Financiero; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado.<br><br>Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 56 de 82

### 2.1.5. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002. | No aplica | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. |
| 2 | Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio. | No aplica | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. |
| 3 | Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio. | No aplica | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. |
| 4 | Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS. | No aplica | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. |
| 5 | En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos | No aplica | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 57 de 82

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes. | | |
| 6 | Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros. | No aplica | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. |
| 7 | Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este. | No aplica | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para cumplir este compromiso, ya que el espacio físico en el que opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | No aplica | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. |

### 2.1.6. GESTIÓN DOCUMENTAL

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), de los documentos contractuales generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión | Satisfactorio | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 58 de 82

| N° OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces. | | |
| 2 | Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción) de los expedientes de historias sociales, teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces. | Satisfactorio | Ninguna |
| 3 | Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio. | Satisfactorio | Ninguna |
| 4 | Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 59 de 82

| N° OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 5 | Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. | No aplica | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio. |
| 6 | Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados. | No aplica | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio. |
| 7 | Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos. | No aplica | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. |
| 8 | Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la | No aplica | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 60 de 82

| N° OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio. | | |
| 9 | Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces. | Satisfactorio | Ninguna |
| 10 | Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna |
| 11 | Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio. | No aplica | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | Satisfactorio | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de las actividades de Gestión Documental; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 61 de 82

## 2.2. OBLIGACIONES AMBIENTALES

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna |
| 2 | Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna |
| 3 | Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | No aplica | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que dio cumplimiento en los tiempos establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico. |
| 4 | Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna |
| 5 | Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna |
| 6 | Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico. | Satisfactorio | Ninguna |
| 7 | Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales. | Satisfactorio | Ninguna |
| 8 | Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios | Satisfactorio | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 62 de 82

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental. | | |
| 9 | Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | Satisfactorio | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Ambiental; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación. |

## 2.3. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

## 2.4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio. | Satisfactorio | La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 63 de 82

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 2 | Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar. | Satisfactorio | La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II. |
| 3 | Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación. | Satisfactorio | La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico.<br><br>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Inclusión Social<br>Compromiso_18<br><br>Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad<br>Compromiso_07<br>Compromiso_09<br><br>Componente Ambiental<br>Compr_08<br><br>Gestión Documental<br>Compromiso_09 |
| 4 | Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes de la modalidad Comedores Comunitarios. | Satisfactorio | La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS. |
| 5 | Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación. | Satisfactorio | La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 64 de 82

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | | | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Compromiso 02 |
| 6 | Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación. | Satisfactorio | La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II. |
| 7 | Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. | Satisfactorio | La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II. |
| 8 | Convocar al ASOCIADO al Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio. | Satisfactorio | La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios. |
| 9 | Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional y brindar cualificación para registrar la información en dicho sistema. | Satisfactorio | La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | Satisfactorio | La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación. |

## 3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 65 de 82

- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

## 4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

## 5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

| Ítem | Periodo de Pago<br>*Año – Mes* | Fecha de Pago<br>*Año – Mes – Día* | Valor |
|---|---|---|---|
| Salud | Agosto 2024 | Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS | Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS |
| Pensión | Agosto 2024 | Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS | Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS |
| ARL | Agosto 2024 | Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS | Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS |
| Parafiscales | Agosto 2024 | Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS | Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS |

## 6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental; en términos de calidad y oportunidad.

## 7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno

## 8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento).

## 9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

| SI [X] | NO [ ] |
|---|---|
| Los soportes del periodo reportado se relacionan con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II. | |

## 10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

| SI [X] | NO [ ] |
|---|---|
| Se anexa al presente informe Formato Certificación de Pago MC14. | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 66 de 82

## 11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

### 11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

| Componente Inclusión Social | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 06/08/2024 | 7360-2024_IS_06_08_2024.pdf |
| Seguimiento | 26/08/2024 | 7360-2024_IS_26_08_2024.pdf |

| Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 02/08/2024 | 7360-2024_ANS_02_08_2024.pdf |
| Seguimiento | 20/08/2024 | 7360-2024_ANS_20_08_2024.pdf |

| Evaluación de la Calidad Microbiológica | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Toma de Ítem de Ensayo | 28/08/2024 | 7360-2024_Tom_Mic_AGO_2024.pdf |

| Componente Administrativo | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 21/08/2024 | 7360-2024_ADM_21_08_2024.pdf |

| Componente Financiero | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 09/09/2024 | 7360-2024_FIN_09_09_2024.pdf |

| Componente Ambiental | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 12/08/2024 | 7360-2024_AMB_12_08_2024 .pdf |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 67 de 82

| Gestión Documental | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 14/08/2024 | 7360-2024_GD_14_08_2024.pdf |

## 11.2. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

### 11.2.1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| O | 6 | 6 | Se evidencia inconsistencias en el diligenciamiento de la Planilla de Asistencia de la actividad de acuerdos de convivencia realizada el 17/05/2024 con 25 participantes en lo relacionado al nombre y número de documento de identidad de 7 personas. | 28/05/2024 | 17/06/2024: Se evidencia el ajuste y cambio de la Planilla de Asistencia de la actividad de Construcción de Acuerdos de Convivencia, realizada el 17/05/2024 con 25 participantes, en lo relacionado al nombre y número de documento de identidad de las personas que presentaban inconsistencias. | Cerrado |
| O | 3 | 3 | Se evidenciaron inconsistencias en el diligenciamiento del instrumento lectura de realidades-contrato social familiar en lo referente a calidad de dato en: Espacios vacíos no convenio, nombre de referencia comedor, estado actual y cambio de estado fecha para 2 participantes, todas las sección 6 tienen diligenciada la palabra "Sena" en entidad de referenciación, así como siglas en el registro de información. Así mismo no se diligencio la lectura de un participante en el instrumento pero si ficha SIRBE sección H y no se encontró el documento en físico de 2 participantes los cuales no cuentan con acuerdo. | 02/07/2024 | 18/07/2024: Se ajustaron el 100% de las lecturas de realidades contrato social familiar, en las inconsistencias presentadas en calidad del dato, metas y referenciaciones tanto en el Instrumento como en la ficha SIRBE sección H y se realizaron la totalidad de las mismas, la cual se encuentra en el SharePoint. | Cerrado |
| O | 5 | 5 | No se verificaron 9 referenciaciones tanto en el instrumento lectura de realidades como en la ficha | 02/07/2024 | 18/07/2024: Se realizaron la totalidad de referenciaciones tanto en el Instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social | Cerrado |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 68 de 82

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | SIRBE sección 6-H de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico y lineamientos. | | Familiar como en la ficha SIRBE sección G-H, cargadas en el SharePoint. | |
| O | 14 | 14 | No se evidencia seguimiento bimestral a los acuerdos concertados con los participantes y que aplican por cobertura contratada y tiempos de ejecución contra actual. Adicionalmente no se ha realizado el 100% de lecturas de realidades para avanzar en esta acción. | 02/07/2024 | 18/07/2024: Se realizó la totalidad de seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados en la lectura de realidades - contrato social familiar, de acuerdo a los tiempos establecidos en el anexo técnico y lineamientos, la cual se encuentra cargada en el SharePoint. | Cerrado |
| O | 22 | 22 | Se evidencia en el diagnóstico aprobado solamente 25 participantes, faltando así 1 para completar el porcentaje tanto del compromiso 11 como del ofertado por el asociado, ya que se deben vincular en total 26 participantes del comedor al proceso de agricultura urbana orgánica. | 02/07/2024 | 18/07/2024: El Asociado vinculó el 5% de participantes al proceso de Agricultura Urbana Orgánica adicional. Soportes cargados en el SharePoint. | Cerrado |

### 11.2.2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

### 11.2.2.1. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO, VIGILANCIA NUTRICIONAL Y PROMOCIÓN DE PRÁCTACAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| O | 2 | 29 | Se evidencia que no se adquiere frutas para mínimo 2 días de operación, minuta 16 semana 3, falta: aguacate 20,7 postré mandarina 11.7 k. | 05/06/2024 | 17/07/2024: Se evidencia que se adquiere frutas para mínimo 2 días de operación. Semana 1 menú 3 y 4 | Cerrado |
| O | 1 1 | 23 | Se evidencia plan de promoción IEC aprobado condicionado con fecha 12/06/2024 subdirección de nutrición solicita ajustes, al revisarlos se evidencia que para los 5 formatos se plantea la misma evaluación. Se solicita ajustar Plan IEC | 17/07/2024 | 30/07/2024: Se evidencia plan de promoción IEC ajustado en el cual se plantea diferentes evaluaciones según los 5 formatos | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 69 de 82

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| O | 2 | 29 | No se realizó solicitud de ajuste a plan de compras antes SDIS para esta semana, no se realiza adquisición de materia prima de acuerdo a lo establecido en anexo técnico, en horas de la mañana se adquieren 6.1 kg de plátano y huevos para el día de mañana. | 2/08/2024 | 20/08/2024: Asociado cuenta con solicitud de ajuste a plan de compras en correo de hoy 20 08 2024 antes SDIS, para 242 beneficiarios del 20 al 24 08 2024, sin embargo, no se realiza adquisición de alimentos de acuerdo a lo establecido en anexo técnico, en horas de la mañana se adquieren 2.9 kg de queso para uso del día de hoy 20 08 2024 y 19.3 kg de queso para uso del día de mañana 21 08 2024. Segunda observación. | Abierto |
| O | 2 | 13 | Porciones servidas de bebida de fruta no se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido. | 20/08/2024 | Próxima visita | Abierto |

### 11.2.2.2. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| O | 11 | 5 | Se evidencia desprendimiento de pintura, superficie rugosa en pared de salón comedor cerca al área de distribución y de la rampa | 05/06/2024 | 17/07/2024: Se evidencia pared de salón comedor cerca al área de distribución y de la rampa sin desprendimiento de pintura. | Cerrado |
| O | 4 | 30 | Se evidencia concepto sanitario del proveedor Compañía Lechera El Mortiño del Invima con fecha 14-11-2023 indica que la planta está ubicada km 7 vía Zipaquirá, pero se presenta concepto sanitario de Secretaría de Salud de Bogotá acta ASO6E704357 con fecha 13/06/2023 favorable, pero indica depósito de leches. Falta ficha técnica completo de proveedor de carnes y pollo Torcoroma, falta ficha técnica yogurt marca Lácteos Samulac, crema de leche marca Lácteos Vilac. | 05/06/2024 | 17/07/2024: Se evidencia registro sanitario y fichas técnicas de la leche La Colina de 1000 cc, yogurt El Portillo, queso doble crema La Florida de 2500g,crema de leche San Vilac y atún en agua Perlado .Sin embargo se evidencia fichas técnicas de pollo y carnes incompletas y en desorden. Segunda observación.<br><br>30/07/2024: Se evidencia fichas técnicas de carnes, pechuga de pollo, pajarilla y callo de res completos | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 70 de 82

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| O | 4 | 31 | Se evidencia vehículo de transporte de alimentos placa BLI-025 concepto favorable con fecha 03/10/2023 y acta No AS22N 000740 indica transporte de derivados cárnicos y no transporta de pollo, carne, vísceras, etc. | 05/06/2024 | 17/07/2024: Se evidencia vehículo de transporte de alimentos placa BLI-025 con concepto sanitario favorable con fecha 03/10/2023 para transporte de bovino, porcino, aves y vísceras | Cerrado |
| O | 17 | 48 | Materia prima pulpa de fruta con recuento de levaduras y frotis de manos con recuento de levaduras fuera de los parámetros microbiológicos establecidos. | 06/06/2024 | 30/07/2024: Se evidencia resultados microbiológicos de julio con fecha 23/07/2024 conformes para: frotis de manos de Claudia Guerra y pulpa marca delipulpas de lulo. | Cerrado |
| O | 1 | 28 | Se evidencia pechuga de pollo y pajarilla que no cumplen con la normatividad de rotulado 5109/2005 ya que no es consecuente la temperatura de conservación 0° F en congelado y refrigerado 0 - 4 °C | 17/07/2024 | 30/07/2024: Se evidencia pechuga de pollo con temperatura de conservación congelado a -18 grados centígrados y refrigerado a -2 grados centígrados a 4 grados centígrados. Sin embargo, se evidencia queso campesino marca Riquesos de Ubaté con lote y fecha de vencimiento ilegible. Segunda observación<br><br>02/08/2024: Productos evidenciados se encuentran conforme resolución 5109 2005 y decreto 1500 de 2007. | Cerrado |
| O | 11 | 5 | Se evidencia al ingreso del comedor 2 baldosas rotas en el piso | 30/07/2024 | 02/08/2024: Se evidencia el ingreso del comedor dos baldosas rotas en el piso. Segunda observación.<br><br>20/08/2024: Se evidencian al ingreso del comedor dos baldosas rotas en el piso. Tercera observación | Abierto |
| O | 7 | 56 | Se evidencia estufa de 4 puestos con presencia de óxido en su base, estantería en el área de preparación en su parte inferior presencia de óxido | 30/07/2024 | 02/08/2024: Se evidencia estufa de 4 puestos con y estantería en área almacenamiento de abarrotes con presencia de óxido. Segunda observación.<br><br>20/08/2024: Se evidencia que fue realizado mantenimiento a | Abierto |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 71 de 82

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | estufa de cuatro puestos y estantería de abarrotes, sin embargo, base interna del congelador presenta desprendimiento de pintura. Tercera observación. | |
| O | 6 | 32 | Se evidencia control de entradas y salidas del mes de julio con inconsistencias, no coinciden datos de ingreso con salidas y saldos. | 2/08/2024 | 20/08/2024: No se implementa instructivo recepción de alimentos, encontrando un bloque de queso con posible contaminación biológica y tres bloques de este con empaque perforado y exposición del producto al ambiente. Segunda observación. | Abierto |
| O | 5 | 52 | Se evidencian canastillas con producto dispuesto directamente en el piso y personal manipulador Ana Guerra con uso de cadena. | 2/08/2024 | 20/08/2024: Se evidencia uso de pintura de aerosol en puerta de área de almacenamiento de fruver con diseminación de su aroma en áreas de higienización y cocina fría con presencia de productos en proceso y almacenamiento. Segunda observación. | Abierto |
| O | 11 | 8 | Se evidencia piso deteriorado en pasillo del área de almacenamiento de utensilios de aseo. | 20/08/2024 | Próxima visita | Abierto |
| O | 6 | 37 | No se realiza adecuado prealistamiento de alimentos, evidenciando inadecuada selección de producto queso, disponiendo para su porcionado trozo de un bloque con posible contaminación biológica (presencias esporas y manchas color café en su superficie), asociado elimina el producto y realiza reposición. | 20/08/2024 | Próxima visita | Abierto |
| R | 6 | 51 | Se evidencia un bloque de queso (2.5 kilos) con posible contaminación biológica (presencia de esporas y manchas color café en su superficie), dispuesto para ser porcionado para uso en el postre del día de hoy, | 20/08/2024 | Próxima visita | Abierto |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 72 de 82

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 20/08/2024, asociado elimina el producto y realiza reposición. | | | |

### 11.2.3. COMPONENTE AMBIENTAL

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

### 11.2.4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| O | 7 | 9 | Se evidencia en visita de seguimiento administrativo que el comedor comunitario no cuenta con la afiliación a la ARL de la señora Emma Duarte Muñoz, por lo anterior, se genera observación. | 04/06/2024 | 26/07/2024: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que la señora manipuladora de alimentos EMMA DUARTE MUÑOZ, se encuentra afiliada a la ARL Positiva con fecha del 08/06/2024. Por lo que esta variable se cierra. | Cerrado |
| O | 18 | 49 | En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario no cumple con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, toda vez que presenta solo un soporte de residencia de la localidad de una operaria y son dos, por lo anterior se genera observación. | 04/06/2024 | 26/07/2024: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que el asociado presentó en el proceso competitivo a las señoras ANGIE CAROLINA ALMEIDA ROMERO y ELSY DEL VALLE VASQUEZ NIÑO, quien se retiró el 21/05/2024 y la reemplazó la señora EMMA DUARTE MUÑOZ, quien vive en la localidad y presenta Certificado de Residencia. Por lo que esta variable se cierra. | Cerrado |
| O | 23 | 34 | No se evidencia en el Botiquín Yodopovidona (Jabón quirúrgico), por lo que se genera observación. | 26/07/2024 | 21/08/2024: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia en el Botiquín Yodopovidona (Jabón quirúrgico), por lo que esta variable se cierra. | Cerrado |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 73 de 82

### 11.2.5. COMPONENTE FINANCIERO

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| O | 7 | 10 | El asociado no presenta en visita financiera del periodo evaluado del 01 al 31 de agosto paz y salvo bimestral del espacio físico funcional. | 09/09/2024 | Abierto | Próxima visita |

### 11.2.6. GESTIÓN DOCUMENTAL

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

### 11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

| Periodo | Asistencias Programadas Periodo | Asistencias Validadas Periodo | Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario | Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario |
|---|---|---|---|---|
| Mayo 2024 | 5.750 | 5.357 | 0 | 0 |
| Junio 2024 | 5.750 | 5.196 | 0 | 0 |
| Julio 2024 | 6.250 | 5.717 | 0 | 0 |
| Agosto 2024 | 6.250 | 5.812 | 0 | 0 |
| **Total** | **24.000** | **22.082** | **0** | **0** |

### 11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

### 11.4.1. APORTES SDIS

| Periodo | Valor Convenio Aportes SDIS | Valor Ejecución Mensual | Valor Ejecución Acumulada | Saldo | % Ejecución |
|---|---|---|---|---|---|
| Mayo 2024 | $ 411.640.876 | $ 60.822.479 | $ 60.822.479 | $ 350.818.397 | 15% |
| Junio 2024 | $ 411.640.876 | $ 60.505.762 | $ 121.328.241 | $ 290.312.635 | 29% |
| Julio 2024 | $ 411.640.876 | $ 64.371.901 | $ 185.700.142 | $ 225.940.734 | 45% |
| Agosto 2024 | $411.640.876 | $65.086.347 | $250.786.489 | $160.854.387 | 61% |

### 11.4.2. APORTES ASOCIADO

| Periodo | Valor Convenio Aportes Asociado | Valor Ejecución Mensual | Valor Ejecución Acumulada | Saldo | % Ejecución |
|---|---|---|---|---|---|
| Mayo 2024 | $ 31.263.908 | $ 3.020.700 | $ 3.020.700 | $ 28.243.208 | 10% |
| Junio 2024 | $ 31.263.908 | $ 4.615.058 | $ 7.635.758 | $ 23.628.150 | 24% |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 74 de 82

| Periodo | Valor Convenio Aportes Asociado | Valor Ejecución Mensual | Valor Ejecución Acumulada | Saldo | % Ejecución |
|---|---|---|---|---|---|
| Julio 2024 | $ 31.263.908 | $ 5.442.738 | $ 13.078.496 | $ 18.185.412 | 42% |
| Agosto 2024 | $31.263.908 | $4.735.661 | $17.814.157 | $13.449.751 | 57% |

### 11.4.3. DESCUENTOS

| Periodo | Tipo de Descuento | Valor Descuento |
|---|---|---|
| Mayo 2024 | No aplica | $ 0 |
| Junio 2024 | No aplica | $ 0 |
| Julio 2024 | No aplica | $ 0 |
| Agosto 2024 | No aplica | $ 0 |
| **Total** | | **$ 0** |

## 12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 19/09/2024

**ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**
**Supervisora**
**Subdirectora de Nutrición**

**Elaboró:** Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
**Revisó:** Mauricio Eduardo Obando Grisales – Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Viviana Hernández Rincón - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 75 de 82

# CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTOARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, Elsa Nubia Carrillo Quique**,** identificado con la cedula de ciudadanía número 52.212.836 de Bogotá, en mi calidad de represéntate Legal de CORPORACION COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR**,** con Nit: 900.243.455 - 5**,** declaro bajo la gravedad del juramento y certifico que la entidad durante los últimos 6 meses con los convenios 7360-2024, 7359-2024, 7289-2024 Y 7366-2024 cumplió con las obligaciones y con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y aportes parafiscales (ICBF, SENA y Caja de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Bogotá D.C., a los 06 días del mes de septiembre del 2024



**ELSA NUBIA CARRILLO Q**
C.C. 52.212.836 de

Bogotá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-122524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 76 de 82

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.212.836**

**CARRILLO QUIQUE**

APELLIDOS

**ELSA NUBIA**

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **01-DIC-1973**

**SAN JUAN DE RIOSECO**
**(CUNDINAMARCA)**
LUGAR DE NACIMIENTO

| **1.55** | **A+** | **F** |
|---|---|---|
| ESTATURA | G.S. RH | SEXO |

**07-FEB-1994 BOGOTA D.C**
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

R-1500150-00263831-F-0052212836-20101104 **0024**684906G 1 5020489389

Scanned by TapScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-122524-c1091-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 77 de 82

| Periodo del reporte | Fecha generación reporte | Reporte número |
|---|---|---|
| 01/08/2024 a 31/08/2024 | 06/09/2024 | **0000053** |

| | |
|---|---|
| **UNIDAD OPERATIVA** | 113534-CCCP 18 - 007 |
| **OPERADOR** | CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR |
| **CONTRATO** | 7360 - 2024 |
| **FECHA INICIO CONTRATO** | 04/05/2024 |
| **FECHA INICIO OPERACIÓN** | 04/05/2024 |
| **FECHA FINAL OPERACIÓN** | 03/11/2024 |
| **FECHA TERMINACIÓN CONTRATO** | 03/11/2024 |
| **CUPO DIARIO** | 250 |

De la información extractada de la base de datos del aplicativo SIRBE WEB, módulo de ASISTENCIAS, se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7360 de 2024 en el periodo del 01/08/2024 a 31/08/2024

| | |
|---|---|
| **ASISTENCIAS VÁLIDAS EN EL PERIODO** | 5812 |
| **ASISTENCIAS REGISTRADAS EN EL PERIODO** | 5812 |
| **ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO** | 0 |
| **REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACIÓN** | 5812 |
| **REGISTRADAS EN PERIODO FUERA DE HORARIO** | 0 |
| **REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO** | 0 |
| **DÉFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO** | 438 |
| **DIAS OPERADOS EN EL PERIODO** | 25 |
| **DIAS NO OPERADOS** | 0 |

## REPORTE DIARIO DE ASISTENCIA

| FECHA | ASISTENCIAS REGISTRADAS | ASISTENCIAS REGISTRADAS RFH | ASISTENCIAS VALIDADAS RFH | TOTAL ASISTENCIAS VALIDAS | DÉFICIT |
|---|---|---|---|---|---|
| 2024-08-01 | 233 | 0 | 0 | 233 | 17 |
| 2024-08-02 | 231 | 0 | 0 | 231 | 19 |
| 2024-08-03 | 233 | 0 | 0 | 233 | 17 |
| 2024-08-05 | 227 | 0 | 0 | 227 | 23 |
| 2024-08-06 | 227 | 0 | 0 | 227 | 23 |
| 2024-08-08 | 229 | 0 | 0 | 229 | 21 |
| 2024-08-09 | 235 | 0 | 0 | 235 | 15 |
| 2024-08-10 | 235 | 0 | 0 | 235 | 15 |
| 2024-08-12 | 234 | 0 | 0 | 234 | 16 |
| 2024-08-13 | 235 | 0 | 0 | 235 | 15 |
| 2024-08-14 | 235 | 0 | 0 | 235 | 15 |
| 2024-08-15 | 235 | 0 | 0 | 235 | 15 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-122524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 78 de 82

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 2024-08-16 | 234 | 0 | 0 | 234 | 16 |
| 2024-08-17 | 231 | 0 | 0 | 231 | 19 |
| 2024-08-20 | 230 | 0 | 0 | 230 | 20 |
| 2024-08-21 | 231 | 0 | 0 | 231 | 19 |
| 2024-08-22 | 231 | 0 | 0 | 231 | 19 |
| 2024-08-23 | 234 | 0 | 0 | 234 | 16 |
| 2024-08-24 | 232 | 0 | 0 | 232 | 18 |
| 2024-08-26 | 234 | 0 | 0 | 234 | 16 |
| 2024-08-27 | 234 | 0 | 0 | 234 | 16 |
| 2024-08-28 | 234 | 0 | 0 | 234 | 16 |
| 2024-08-29 | 234 | 0 | 0 | 234 | 16 |
| 2024-08-30 | 233 | 0 | 0 | 233 | 17 |
| 2024-08-31 | 231 | 0 | 0 | 231 | 19 |
| **Totales** | **5812** | **0** | **0** | **5812** | **438** |

Si la columna déficit presenta una marca "*" estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo SIRBE WEB, módulo ASISTENCIAS para el contrato 7360 - 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 79 de 82

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_08-24_CT_7360-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-19 11:25:24

Finalización: 2024-09-19 12:11:26

Escanee el código para verificación

**Revisión: Luz Amanda León Bernal**

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

**Revisión: Viviana Hernández Rincón**

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

**Revisión: Yeimy Paola Mahecha Martínez**

YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

**Revisión: Mauricio Eduardo Obando Grisales**

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 80 de 82

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_08-24_CT_7360-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190

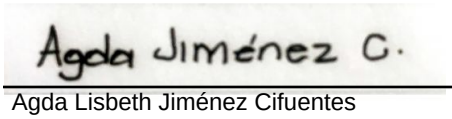
Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-19 11:25:24

Finalización: 2024-09-19 12:11:26

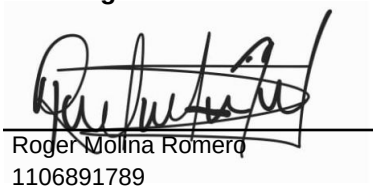
Escanee el código para verificación

**Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes**



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

**Revisión: Roger Duván Molina Romero**



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

**Revisión: Yolanda Camargo Daza**



Yolanda Camargo Daza
1032369871
ycamargo@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

**Revisión: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse**



LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 81 de 82

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_08-24_CT_7360-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-19 11:25:24

Finalización: 2024-09-19 12:11:26

Escanee el código para verificación

**Firma: Zulma Yanira Fonseca Centeno**



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190
2024-09-19T12:11:28-05:00 - Pagina 82 de 82

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## InfSup_08-24_CT_7360-24

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-112524-c10991-84944190

Creación: 2024-09-19 11:25:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-19 12:11:26

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Revisión | MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES<br>mobandog@sdis.gov.co<br>APOYO A LA SUPERVISION | Aprobado | Env.: 2024-09-19 11:25:35<br>Lec.: 2024-09-19 11:27:31<br>Res.: 2024-09-19 11:27:38<br>IP Res.: 190.9.219.191 |
| Revisión | YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ<br>ymahecham@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Subdirección de Nutrición | Aprobado | Env.: 2024-09-19 11:27:38<br>Lec.: 2024-09-19 11:34:23<br>Res.: 2024-09-19 11:34:26<br>IP Res.: 191.156.231.54 |
| Revisión | Viviana Hernandez Rincon<br>vhernandezr@sdis.gov.co<br>Apoyo a la Supervisión<br>SDIS - DNA | Aprobado | Env.: 2024-09-19 11:34:26<br>Lec.: 2024-09-19 11:35:01<br>Res.: 2024-09-19 11:38:29<br>IP Res.: 186.154.33.218 |
| Revisión | LUZ AMANDA LEON BERNAL<br>lleonb@sdis.gov.co<br>CONTRATISTA<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2024-09-19 11:38:29<br>Lec.: 2024-09-19 11:42:52<br>Res.: 2024-09-19 11:43:02<br>IP Res.: 181.140.240.91 |
| Revisión | LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE<br>lcipagauta@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaria Distrital de Integración Soci | Aprobado | Env.: 2024-09-19 11:43:02<br>Lec.: 2024-09-19 11:49:00<br>Res.: 2024-09-19 11:49:49<br>IP Res.: 186.154.118.174 |
| Revisión | Yolanda Camargo Daza<br>ycamargo@sdis.gov.co<br>Contratista<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2024-09-19 11:49:49<br>Lec.: 2024-09-19 11:56:46<br>Res.: 2024-09-19 11:56:49<br>IP Res.: 186.84.90.22 |
| Revisión | Roger Molina Romero<br>rmolinar@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaría de Integración Social | Aprobado | Env.: 2024-09-19 11:56:49<br>Lec.: 2024-09-19 12:00:28<br>Res.: 2024-09-19 12:00:34<br>IP Res.: 181.142.168.173 |
| Revisión | Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes<br>ajimenezc@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaría Distrital de Integración Soci | Aprobado | Env.: 2024-09-19 12:00:34<br>Lec.: 2024-09-19 12:03:12<br>Res.: 2024-09-19 12:03:21<br>IP Res.: 186.84.24.44 |
| Firma | Zulma Yanira Fonseca Centeno<br>zfonseca@sdis.gov.co<br>Subdirectora de Nutrición<br>Secretaria Distrital de Integración Soci | Aprobado | Env.: 2024-09-19 12:03:21<br>Lec.: 2024-09-19 12:11:23<br>Res.: 2024-09-19 12:11:26<br>IP Res.: 190.27.225.68 |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-111146-7c7219-09132348
2024-09-18T14:08:12-05:00 - Pagina 1 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

# PROCESO GESTION FINANCIERA
# PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
# FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017
Versión: 0
Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019
Pagina : 1 de 1

## DATOS GENERALES

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1. NOMBRE SUPERVISOR | **ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO** | 2. FECHA ELABORACIÓN | **17/09/2024** |
| 3. SUBDIRECCIÓN | **NUTRICIÓN** | | |
| 4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES: | **SEPTIEMBRE** | | |

## DETALLE DE LAS CUENTAS

| No. | 5. Nombre o razón social | 6. CC o NIT | 7. No. Contrato | 8. Valor | 9. No. CRP | 10. Codigo Proyecto |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **1** | **CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR** | **900.243.455-5** | **7360-2024** | **$ 65.086.347** | **8982-2024** | **7745** |

| | | |
|---|---|---|
| 11. FIRMA | **JOSÉ FERNANDO SANTAFÉ GARCÍA** | 12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS |
| CC.No. | 52.706.145 | |
| Número telefónico: | 3182238408-3133996127 | |
| Cargo: | SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN | |
| Dependencia: | SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN | |

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-111146-7c7219-09132348
2024-09-18T14:08:12-05:00 - Página 2 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

# PROCESO GESTION FINANCIERA

# FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14

Código: FOR-GF-016
Versión: 2
Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020


pervisor del: **Convenio de Asociación**

**Nº 7360-2024** **Fecha Cto. o Convenio** **19/04/2024** **Localidad:** **RAFAEL URIBE URIBE**

YECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

**CERTIFICA:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR** | | **Identificado con NIT o C.C.** | **900.243.455-5** |
| **esentante legal:** | **ELSA NUBIA CARRILLO QUIQUE** | **Identificado con C.C.** | **52.212.836** |
| **OBJETO CONTRATO:** | "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PRESTAR EL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS A LA POBLACION FOCALIZADA POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL REALIZANDO ATENCION ALIMENTARIA, PROCESOS DE INCLUSION SOCIAL, PROMOCION DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7745 COMPROMISO POR UNA ALIMENTACION INTEGRAL EN BOGOTA O EL QUE HAGA SUS VECES". | | |

plió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

**1/08/2024 - 31/08/2024**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 4 correspondiente a la suma de: sesenta y cinco millones ochenta y seis mil trescientos cuarenta y siete Pesos M/Cte: $65.086.347.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Abonando el pago en la cuenta bancaria No:** | **980098784** | **BANCO:** | **CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA** |
| **Clase:** | **AHORROS** | | |

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

**A nombre de:** **NIT:** **CÉDULA:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:** | | **BANCO:** | «banco» |
| Clase: | «Tipo_cuenta» | | |

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

| CÓDIGO PRESUPUESTAL | Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL | CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL | CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| O23011601060000007745 | 8982-2024 | 1-100-F001 | O232020200991199 | $ 65.086.347 |
| | | **TOTAL:** | | **$ 65.086.347** |

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 17 dias del mes de Septiembre de 2024.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Agosto de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

**VISADO PAC**

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

**ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144
SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

# FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

## Representación Gráfica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-111146-7c7219-09132348
2024-09-18T14:08:12-05:00 - Pagina 3 de 12

### Datos del Documento

**Código Único de Factura - CUFE :**
de17b31ed2058ad42ea622acf35f7fc3d2931dae7bf2e24b1c8ba07e10c0f379a079ad25ff86492a822c2849756ca761

**Número de Factura:** SETG-632
**Fecha de Emisión:** 16/09/2024
**Fecha de Vencimiento:** 01/10/2024
**Tipo de Operación:** 10 - Estándar
**Forma de pago:** Crédito
**Medio de Pago:** Crédito ACH
**Orden de pedido:**
**Fecha de orden de pedido:**

### Datos del Emisor / Vendedor

**Razón Social:** CORPORACION COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR
**Nombre Comercial:** CORPORACION COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR
**Nit del Emisor:** 900243455
**Tipo de Contribuyente:** Persona Jurídica
**Régimen Fiscal:** R-99-PN
**Responsabilidad tributaria:** ZZ - No aplica
**Actividad Económica:** 9499
**País:** Colombia
**Departamento:** Bogotá
**Municipio / Ciudad:** Bogotá, D.c.
**Dirección:** CL 51 SUR 1 B 71 ESTE
**Teléfono / Móvil:** 3125183046
**Correo:** willbalni@gmail.com

### Datos del Adquiriente / Comprador

**Nombre o Razón Social:** bogota distrito capital / BOGOTA DISTRITO CAPITAL
**Tipo de Documento:** NIT
**Número Documento:** 8999990619
**Tipo de Contribuyente:** Persona Jurídica
**Régimen fiscal:** O-13
**Responsabilidad tributaria:** ZZ - No aplica
**País:** Colombia
**Departamento:** Bogotá
**Municipio / Ciudad:** Bogotá, D.c.
**Dirección:** CARRERA 30 25 90 PISO 1
**Teléfono / Móvil:** 3385590 3385593
**Correo:** mlondonov@shd.gov.co

### Detalles de Productos

| Nro. | Código | Descripción | U/M | Cantidad | Precio unitario | Descuento detalle | Recargo detalle | IMPUESTOS | | | | Precio unitario de venta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | IVA | % | INC | % | |
| 1 | MINUTA | MINUTA ALIMENTOS | NIU | 5.812,00 | $ 7.464,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 43.380.768,00 |
| 2 | OPERARIAS | OPERARIAS | NIU | 1,00 | $ 8.675.151,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 8.675.151,00 |
| 3 | AUXILIAR | AUXILIAR | NIU | 1,00 | $ 2.189.621,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 2.189.621,00 |
| 4 | COORDINADOR | RESPONSABLE DEL SERVICIO | NIU | 1,00 | $ 3.917.813,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 3.917.813,00 |
| 5 | PROFESIONAL SOCIAL | PROFESIONAL SOCIAL | NIU | 1,00 | $ 3.917.813,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 3.917.813,00 |
| 6 | RECONOCIMIENTO AL DESGASTE | RECONOCIMIENTO AL DESGASTE DE LA DOTACION | NIU | 1,00 | $ 1.501.998,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 1.501.998,00 |
| 7 | ASEO | ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION2040 | NIU | 1,00 | $ 1.503.183,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 1.503.183,00 |

### Notas Finales

PAGO 4. COMEDOR PROVIDENCIA ALTA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE. PERIODO DE CERTIFICACION 1 A 31 DE AGOSTO DE 2024. DIAS OPERACION 25.
Linea de negocio: CONVENIO 7360 DE 2024

## Datos Totales



**mento generado el:**
9/2024 11:48:06
**mento validado por la DIAN:**
9/2024 11:48:07
**Generado por:**
**ción Gratuita DIAN**
97268
**Generado por:**
**ción Gratuita DIAN**
**00197268**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-111146-7c7219-09132346
2024-09-18T14:08:12-05:00 - Pagina 4 de 12

| | |
|---|---|
| MONEDA | COP |
| TASA DE CAMBIO | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Subtotal** | | | 65.086.347,00 |
| Descuento detalle | | | 0,00 |
| Recargo detalle | | | 0,00 |
| **Total Bruto Factura** | | | 65.086.347,00 |
| IVA | | | 0,00 |
| INC | | | 0,00 |
| Bolsas | | | 0,00 |
| Otros impuestos | | | 0,00 |
| **Total impuesto (=)** | | | 0,00 |
| **Total neto factura (=)** | | | 65.086.347,00 |
| Descuento Global (-) | | | 0,00 |
| Recargo Global (+) | | | 0,00 |
| **Total factura (=)** | **COP $** | $ | 65.086.347,00 |

**Valores informativos**

| **ANTICIPOS** | |
|---|---|
| Anticipos | 0,00 |

| **RETENCIONES** | |
|---|---|
| Rete fuente | 0,00 |
| Rete IVA | 0,00 |
| Rete ICA | 0,00 |

Numero de Autorización: 18764061395672 Rango desde: 585 Rango hasta: 700 Vigencia: 2024-12-06

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Autorización Numeración de Facturación

**1876**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764061395672

(415)7707212489984(8020) 001876406139567 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-111146-7c7219-09132348
2024-09-18T14:08:12-05:00 - Pagina 5 de 12

| ero de Identificación Tributaria - NIT | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres |
|---|---|---|---|---|---|
| 9 0 0 2 4 3 4 5 5 | 5 | | | | |

ón social
PORACION COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR

ección seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CL 51 SUR 1 B 71 ESTE

| 25. País | 26.Departamento | 27. Municipio |
|---|---|---|
| Colombia | Bogotá D.C. | Bogotá, D.C. |

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-12-06 / 10:21:42 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres CARRILLO QUIQUE ELSA NUBIA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 52212836 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-12-06/10:21:42

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Autorización Numeración de Facturación

**1876**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764061395672

(415)7707212489984(8020) 001876406139567 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-111146-7c7219-09132348
2024-09-18T14:08:12-05:00 - Página 6 de 12

| ero de Identificación Tributaria - NIT | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres |
|---|---|---|---|---|---|
| 9 0 0 2 4 3 4 5 5 | 5 | | | | |

tón social
PORACION COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR

**Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar**

| | 29. Establecimiento | 30. Modalidad | Cód. | 31. Prefijo | 32. Desde el número | 33. Hasta el número | 38. Vigencia | 34. Tipo solicitud | Cód. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | CORPORACION COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR CL 51 SUR 1 B 71 ESTE | FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA | 4 | SETG | 585 | 700 | 12 | HABILITACIÓN | 2 |
| 2 | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | |

AUTORIZADO

# DIAN

## Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141064751446

(415)7707212489984(8020) 000014106475144 6

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-111146-7c7219-09132348
2024-09-18T14:08:12-05:00 - Pagina 7 de 12

| Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 0 0 2 4 3 4 5 5 | 5 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

### IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | 27. Fecha expedición |
|---|---|---|---|
| Persona jurídica 1 | | | |

| 28. Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

35. Razón social
CORPORACION COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | |

### UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Bogotá D.C. 1 1 | Bogotá, D.C. 0 0 1 |

41. Dirección principal
CL 51 SUR 1 B 71 ESTE

42. Correo electrónico willbalni@gmail.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 3 1 2 5 1 8 3 0 4 6 | 3 5 0 5 0 4 8 5 3 9 |

### CLASIFICACIÓN

| Actividad económica | | | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|
| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | | |
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código | 1 | 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 9 4 9 9 | 2 0 0 8 0 9 0 3 | | | | | | | |

### Responsabilidades, Calidades y Atributos

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53. Código | 4 | 7 | 9 | 1 | 4 | 1 | 6 | 4 | 2 | 4 | 8 | 5 | 2 | 5 | 5 | | | | | | | | | | | |

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

| Usuarios aduaneros | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 54. Código | | | | | | | | | | |
| | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| | | | | | | | | | | |

| Exportadores | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
| | | 57. Modo | | | |
| | | 58. CPC | | | |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

### Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 22 / 12 : 12: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CARRILLO QUIQUE ELSA NUBIA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141064751446

(415)7707212489984(8020) **000014106475144 6**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-111146-7c7219-09132348
2024-09-18T14:08:12-05:00 - Página 8 de 12

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 0 0 2 4 3 4 5 5 | 5 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

## Características y formas de las organizaciones

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Naturaleza | 2 | 63. Formas asociativas | | 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados | |
| Fondos | | 66. Cooperativas | | 67. Sociedades y organismos extranjeros | |
| 68. Sin personería jurídica | | 69. Otras organizaciones no clasificadas | 8 | 70. Beneficio | 2 |

## Constitución, Registro y Última Reforma

| Documento | 1. Constitución | 2. Reforma |
|---|---|---|
| 71. Clase | 0 1 | |
| 72. Número | 0 0 0 0 1 | |
| 73. Fecha | 2 0 0 8 0 8 1 0 | |
| 74. Número de notaría | | |
| 75. Entidad de registro | 0 3 | |
| 76. Fecha de registro | 2 0 0 8 0 9 2 9 | |
| 77. No. Matrícula mercantil | 0 0 S 0 0 3 2 9 4 1 | |
| 78. Departamento | 1 1 | |
| 79. Ciudad/Municipio | 4 | |
| Vigencia | | |
| 80. Desde | 2 0 0 8 0 8 1 0 | |
| 81. Hasta | 2 0 2 8 0 8 0 9 | |

## Composición del Capital

| | |
|---|---|
| 82. Nacional | 1 0 0 % |
| 83. Nacional público | 0 . 0 % |
| 84. Nacional privado | 1 0 0 . 0 % |
| 85. Extranjero | 0 % |
| 86. Extranjero público | 0 . 0 % |
| 87. Extranjero privado | 0 . 0 % |

## Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía 1 1

## Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 8 1 | 2 0 1 5 1 2 3 1 | | - |
| 2 | | Año Mes Día | | - |
| 3 | | Año Mes Día | | - |
| 4 | | Año Mes Día | | - |
| 5 | | Año Mes Día | | - |

## Vinculación económica

| 93. Vinculación económica | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV. |
|---|---|---|---|
| | | | |

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP | |
|---|---|---|---|
| | | | |

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario
## Representación

**001**

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141064751446

(415)7707212489984(8020) **000014106475144 6**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-111146-7c7219-09132348
2024-09-18T14:08:12-05:00 - Página 9 de 12

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 0 0 2 4 3 4 5 5 | 5 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

**Representación**

| | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | EPRS LEGAL PRIN 1 8 | 2 0 0 8 0 9 2 9 | | | |
| | 0. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional | |
| 1 | Cédula de Ciudadaní 1 3 | 5 2 2 1 2 8 3 6 | | | |
| | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres | |
| | CARRILLO | QUIQUE | ELSA | NUBIA | |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | | |
| | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | | |
| | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional | |
| 2 | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres | |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | | |
| | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | | |
| | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional | |
| 3 | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres | |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | | |
| | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | | |
| | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional | |
| 4 | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres | |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | | |
| | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | | |
| | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional | |
| 5 | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres | |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | | |

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario
## Revisor Fiscal y Contador

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141064751446

(415)7707212489984(8020) **000014106475144 6**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-111146-7c7219-09132348
2024-09-18T14:08:12-05:00 - Pagina 10 de 12

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 0 0 2 4 3 4 5 5 | 5 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

**Revisor Fiscal y Contador**

**Revisor fiscal pri**

| . Tipo de documento | 125. Número de identificación | 126. DV | 127. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 128. Primer apellido | 129. Segundo apellido | 130. Primer nombre | 131. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 132. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 133. DV | 134. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

| 135. Fecha de nombramiento |
|---|
| |

**Revisor fiscal suplente**

| 136. Tipo de documento | 137. Número de identificación | 138. DV | 139. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 140. Primer apellido | 141. Segundo apellido | 142. Primer nombre | 143. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 144. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 145. DV | 146. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

| 147. Fecha de nombramiento |
|---|
| |

**Contador**

| 148. Tipo de documento | 149. Número de identificación | 150. DV | 151. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadanía 1 3 | 1 7 5 8 6 2 4 3 | | 1 6 1 0 0 6 |

| 152. Primer apellido | 153. Segundo apellido | 154. Primer nombre | 155. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| BALLESTEROS | NIÑO | WILLIAM | |

| 156. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 157. DV | 158. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

| 159. Fecha de nombramiento |
|---|
| 2 0 1 6 0 7 2 3 |

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-111146-7c7219-09132348
2024-09-18T14:08:12-05:00 - Pagina 11 de 12

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## MC 14 CONVENIO 7360-2024 PAGO 4

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240917-111146-7c7219-09132348

Creación: 2024-09-17 11:11:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-18 14:08:09

Escanee el código para verificación

**Firma: FIRMANTE**

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

**Revisión: REVISION**

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

**Elaboración: ELABORACION**

JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA
79896249
jsantafe@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-111146-7c7219-09132348
2024-09-18T14:08:12-05:00 - Pagina 12 de 12

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## MC 14 CONVENIO 7360-2024 PAGO 4

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240917-111146-7c7219-09132348

Creación: 2024-09-17 11:11:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-18 14:08:09

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Elaboración | JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA<br>jsantafe@sdis.gov.co<br>Contratista<br>SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI | Aprobado | Env.: 2024-09-17 11:11:55<br>Lec.: 2024-09-17 11:18:43<br>Res.: 2024-09-17 11:18:46<br>IP Res.: 38.52.155.10 |
| Revisión | Diana Gimena Hernández Buitrago<br>dhernandezb@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaría Distrital de Integración Soci | Aprobado | Env.: 2024-09-17 11:18:46<br>Lec.: 2024-09-18 12:11:52<br>Res.: 2024-09-18 12:12:49<br>IP Res.: 190.27.225.68 |
| Firma | Zulma Yanira Fonseca Centeno<br>zfonseca@sdis.gov.co<br>Subdirectora de Nutrición<br>Secretaria Distrital de Integración Soci | Aprobado | Env.: 2024-09-18 12:12:49<br>Lec.: 2024-09-18 14:08:05<br>Res.: 2024-09-18 14:08:09<br>IP Res.: 152.203.189.92 |